



Segunda Sesión Ordinaria Junio 2019

Segunda Sesión Ordinaria

28 de junio del 2019



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.	03
2	Revisión del Acta de la Primera Sesión del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 31 de Mayo del 2019 y aprobación en su caso).	17
3	Seguimiento de Acuerdos.	49
4	Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.	52
5	 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. Dirección de Imagen Urbana Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztapalapa. 	54
6	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.	61
7	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	69
8	Programa de la Trituradora de Cascajo.	70
	riogiama de la inituladora de Cascajo.	, 0
9	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica. Ejercicio 2019 (<i>Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas</i>)	81
9	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica. Ejercicio 2019 (<i>Dirección General de la Planta Productora de</i>	

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos, en la CDMX.



Lista de asistencia y declaratoria de quórum



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Lic. Efraín Morales López Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presidente	M. en I. Carmina García Robles Directora de Alumbrado Público Secretaria Técnica
Lic. Layda Sansores San Román	Dr. Vidal Llerenas Morales
Alcaldesa de Álvaro Obregón	Alcalde en Azcapotzalco
Vocal Titula r	Vocal Titular
Mtro. Santiago Taboada Cortina	C. Manuel Negrete Arias
Alcalde en Benito Juárez	Alcalde en Coyoacán
Vocal Titular	Vocal Titular
Lic. Adrián Rubalcava Suárez	Mtro. Nestor Núñez López
Alcalde en Cuajimalpa	Alcalde en Cuauhtémoc
Vocal Titular	Vocal Titular
Dr. Francisco Chíguil Figueroa	Lic. Raúl Armando Quintero Martínez
Alcalde en Gustavo A. Madero	Alcalde en Iztacalco
Vocal Titular	Vocal Titular



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Lic. Clara Marina Brugada Molina	Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier
Alcaldesa en Iztapalapa	Alcaldesa en Magdalena Contreras
Vocal Titular	Vocal Titular
Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra	C. José Octavio Rivero Villaseñor
Alcalde en Miguel Hidalgo	Alcalde en Milpa Alta
Vocal Titular	Vocal Titula r
Profr. Raymundo Martínez Vite	Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcalde en Tláhuac	Alcaldesa en Tlalpan
Vocal Titula r	Vocal Titular
Lic. Julio César Moreno Rivera	C. José Carlos Acosta Ruiz
Alcalde en Venustiano Carranza	Alcalde en Xochimilco
Vocal Titular	V ocal Titula r
Lic. Salvador Tallabs Rubio	Ing. Joel Salmerón de la Cueva
Director General de Servicios Urbanos	Director General de Obras y Desarrollo Urbano
en la Alcaldía Álvaro Obregón	en la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Titular	Vocal Titular



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

C. Rodrigo Antonio Benedith Reyes Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco

Vocal Titular

C.Jorge Adolfo Ceballos Deveze

Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez **Vocal Titular**

C. P. Adelaida García Gonzalez

Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez **Vocal Titular**

C. Jesús Cruz Berros

Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán **Vocal Titular**

Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa **Vocal Titular**

Lic. Ariadna Paola Perea Cruz

Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc **Vocal Titular**

Ing. Ligia IIeana Mouline Adame

Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero **Vocal Titular**

Lic. Leonardo Muños Romero

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco **Vocal Titular**

Ing. Alfonso Hernández López

Director General de Servicios Urbanos en la Alcandía Iztapalapa **Vocal Titular**

C. Raúl Basulto Luviano

Director General de Obras v Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa **Vocal Titular**



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Lic. Jesús Bobadilla Durán	Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola
Director General de Servicios Urbanos y Ambientales	Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Magdalena Contreras	en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Vocal Titular	Vocal Titular
C. Ángel González Rosas	C. P. Jesús Quintero Martínez
Director General de Servicios Urbanos	Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Milpa Alta	en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Titular	Vocal Titular
Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel	C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos	Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Tlalpan	en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular	Vocal Titular
C. Víctor Hugo Muñoz González	Lic. Gabriela del Olmo Albarrán
Director General de Servicios Urbanos	Directora General de Administración y Finanzas
en la Alcaldía Xochimilco	en la Secretaría de Obras y Servicios
Vocal Titular	Vocal Titular
Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Obras para el Transporte	Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Vocal Suplente

Vocal Titular



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular	Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular
Ing. Víctor Manuel Bautista Morales Director General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular	Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular
M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular	Ing. Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana Vocal Titular
Araceli Delgado Salvador Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Vocal Titular	Juan Carlos Mercado Sánchez Contralor Ciudadano Vocal Titular
Mauro Augusto Romero Nava Contralor Ciudadano Vocal Titular	Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcion de Obras para el Transporte de la Dirección General de Obras para el Trasporte Vocal suplente



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

D. I. José Alejandro Canseco Flores Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público	C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría
Vocal suplente	de Obras y Servicios. Asesor
Lic. Mario Alberto Rangel Mejía Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios. Asesor	M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro Subdirector de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor
M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX Invitado	Mtra. Rosalba Cruz Jiménez Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX Invitada
Mtra. Ileana Villalobos Estrada Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la CDMX Invitada	Mtro. Andrés Lajous Loaeza Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX Invitado
Mtra. Luz Elena González Escobar Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX.	Arq. Myriam Urzúa Venegas Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la CDMX.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Invitada

Invitada



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Carlos Sainz Luna Subsecretario de Protección Civil Invitado	Mtro. Jesús Orta Martínez Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Invitado
Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX. Invitada	C. Ernesto Armendáriz Ramírez Director General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de La CDMX. Invitado
Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo Procuradora Social del Gobierno de la CDMX. Invitada	Lic. Enrique Valverde Galeana Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social Invitado
Lic. Mariana Boy Tamborrell Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la CDMX. Invitada	Blga. Edda V. Fernández Luisell Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial Invitada
M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana Invitado	M.V.Z. Avelino Méndez Rangel Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019

Ing. Antonio Patiño Vásquez Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la CDMX. Invitado	Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX. Invitado
M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano Director Ejecutivo de Justicia Cívica Invitado	



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019



Segunda Sesión Ordinaria 28 de junio del 2019



Revisión del Acta de la Primera Sesión del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.

(Celebrada el 31 de Mayo del 2019 y aprobación en su caso)

Siendo las trece horas del viernes treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Nuevo de Gobierno, ubicado en Plaza de la Constitución Número 1, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06000, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México
Orden del Día
2 Instalación del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2019
3 Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, aprobado por Comité Central, para aprobación del Pleno
4 Convenios de colaboración suscrititos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México
5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. > Dirección de Imagen Urbana > Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público
6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía
7 Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México
8 Avance del Censo de la Comisión Federal de electricidad (CFE)
9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica. Ejercicio 2019
10 Colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y las 16 Alcaldías, para la implementación de programas de protección al medio ambiente
11 Propuesta de calendario y sedes para la celebración de las sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2019

12 Intervención de los Participantes					
Se inicia el desarrollo de la sesión con					

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Licenciado Efraín Morales López. Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité; Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica Vocales Titulares: Licenciado Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón; Ingeniero Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón; Rodrigo Antonio Benedith Reves, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco: Contadora Pública Adelaida García González, Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; C Jorge Adolfo Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán: Licenciado Iván Enríquez Ramírez Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa: Licenciada Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc: Licenciado Leonardo Muñoz Romero. Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco: Ingeniero Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa: Licenciado Jesús Bobadilla Durán, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras: Julia Bonetti Mateos, Directora General de Obras en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Contador Público Jesús Quintero Martínez, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac: Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; Víctor Hugo Muñoz González, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Hugo Flores Sánchez, Director General de Obras para el Transporte; Licenciado Mario Dubón Peniche, Director General de Servicios Técnicos; Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña. Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos; Ingeniero Rubén Fuentes Rodríguez, Director de Imagen Urbana; Araceli Delgado Salvador, Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras; C. Mauro Augusto Romero Nava, Contralor Ciudadano. Vocales Suplentes: Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento; Ingeniera Claudia Serano Lemus, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Públicos Gustavo Arias Rosas, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Mauricio Alejandro Aviña Ramírez, Director de Mejoramiento de Infraestructura Vial en la Dirección General de Obras de

Infraestructura Vial y Lorena Isabel Villarreal, Directora de Fianzas en la Dirección General de Administración de Personal y Finanzas. Asesores: Contador Público Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; Licenciado Mario Alberto Rangel Mejía, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios; Salvador Alejos Velázquez, Coordinador de Normatividad y Consulta en la Secretaría de Obras y Servicios y Maestro en Derecho Jordi Alberto Becerril Miro, Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Invitados: Maestro en Ingeniería Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios; Maestra Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; Doctora Marina Robles García, Secretaria de Medio Ambiente: Carlos Sainz Luna, Subsecretario de Protección Civil: Médico Veterinario Zootecnista, Avelino Méndez Rangel, Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras. Maestra Celinda Leyva Muñoz, Responsable de Agencia de Delitos Ambientales; Licenciada Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas; Luis Adolfo Méndez Lugo, Subdirector Técnico y Normativo para la Planeación de Desarrollo y el Ordenamiento Territorial; Eduardo Esquivel Esquivel, Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana; Lic. Enrique Valverde Galeana, Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social; Miguel Ángel Martínez Cordero, Director de Instrumentos Económicos y Auditoría Ambiental; Ulises Pech Rivera, Líder Coordinador de Proyectos en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; Ingeniero José Díaz Pichardo, Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad; Ingeniero Arquitecto Isidro Tovar Mondragón. Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Construcción en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas: Ingeniero Germán Mondragón Quiroz, Subdirector de Obras y Conservación de Infraestructura del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Marisol Barragán Guerra, Subdirectora de Atención a Grupos Sociales y Pilar Espinosa Vázquez, Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública de la Secretaría de Medio Ambiente.-----

El Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité da la bienvenida a todos los que integran este Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México y en particular agradece la presencia del Maestro en Ingeniería Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios, la Subsecretaría de Servicios Urbanos, Maestra Rosalba Cruz Jiménez, al Subsecretario de Protección

Civil, Carlos Sáenz y por su puesto de manera muy relevante la participación de los Directores Generales de Servicios Urbanos de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México. Señala que es muy importante para nosotros la instalación de este subcomité. porque es un instrumento que nos va a permitir tener una coordinación muy estrecha entre los servicios que presta el Gobierno de la Ciudad de México en la red vial primaria de la ciudad y los servicios que las dieciséis Alcaldías prestan en el ámbito de su competencia, esto es muy importante porque el mantener una coordinación estrecha, el poder tener un canal de organización nos permite incrementar la calidad de los servicios urbanos, nos permite tener un monitoreo adecuado para ir tomando las decisiones adecuadas y sobre todo nos permite evaluar cómo vamos avanzando en el desempeño de nuestras funciones cada quien en el ámbito de su competencia; en el marco de la sesión haremos una breve presentación de las tres áreas operativas de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en lo referente a temas de alumbrado público, de lo que se refiere a la limpia de los espacios públicos de la red vial primaria y un tema hoy muy relevante que tiene que ver con la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final que es el manejo de los residuos sólidos, en un momento más vamos a contar con la presencia de la Secretaria de Medio Ambiente, la Doctora Marina Robles García, que nos va a compartir cuales son estas medidas presentadas en días recientes en cuanto al plan de manejo de residuos sólidos en la Ciudad de México, en términos generales esta es la intención de la instalación de este subcomité y en las posteriores sesiones se estará haciendo como en años anteriores de manera itinerante en las Alcaldías y estaremos visitando toda la ciudad, la idea es poder conocer de cerca toda la problemática en cada uno de los espacios y siempre una buena disposición por parte del Gobierno de la Ciudad para buscar esos canales que nos avuden a mejorar los servicios. También vamos a platicar un poco en esta sesión de un programa muy importante para la ciudad que se está llevando a cabo y que nos va a compartir el Secretario de Obras y Servicios que tiene que ver con el programa de repavimenmtación, bacheo para la ciudad y también con un programa de monitoreo en donde nosotros estamos dando un seguimiento constante a la gestión que se tiene tanto de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad como de la Dirección General de Infraestructura Vial ------

En uso de la palabra el Maestro en Ingeniería Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios; comenta que es una preocupación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo los servicios urbanos de la ciudad y si bien existen los dos ámbitos de responsabilidad del área central respecto a la red vial primaria y las Alcaldías con la red vial secundaria al final el ciudadano no distingue y lo que percibe es alguna incidencia y es preocupación de la Doctora que todos estemos atendiendo, entonces de ahí que nos insistiera en que ya se reactivara este Subcomité y que en el demos seguimiento a los avances en cada ámbito, comenta que también le pidió expresarles que existe todo el apoyo por parte del área central porque si bien están delimitadas claramente las responsabilidades hemos estado interviniendo y apoyando en red vial secundaria y ahora van a ver algunos de los programas que traemos con las alcaldías. Indica que se va a comenzar con algo que ya se presentó a los medios de comunicación y que la Doctora ha estado comentando, se subió un video hace algunos

días sobre el mantenimiento y conservación de la red vial primaria. Estamos monitoreando las incidencias que hacemos, queremos ser proactivos y no reactivos, queremos adelantarnos a que el ciudadano sea el que nos lo reporte y entonces hemos implementado una serie de acciones para atender esto que nosotros denominamos incidencias, señala que en la proyección se muestra una relación del diez de abril al veintisiete de mayo cerca de dos mil cuatro baches todo esto estamos reportando en red vial primaria, pero puede ser interesante para ustedes en cuanto al sistema que estamos implementando.. Detectamos dos mil cuatro baches de estos algunos fueron reportados vía redes, otras a través de LOCATEL y otros a parir de recorridos que están llevando a cabo una serie de vehículos que implementamos ocho vehículos que tenemos haciendo supervisión. En la siguiente imagen en proyección comenta que aquí se observa un ejemplo de lo que estamos monitoreando diariamente la incidencia en red vial primaria y ya bajo de manera significativa, por ejemplo, el día de ayer tuvimos solo dos reportes por LOCATEL, por redes sociales, el resto fueron detecciones que nosotros hicimos del orden de veinte. En la siguiente imagen señala que se tiene lo reportado y lo atendido, ya está prácticamente al día en cuanto a reportes y atenciones, eso no significa que todavía no tenemos algunos baches que tenemos detectados nosotros y que seguimos haciendo recorridos con los vehículos. En la siguiente se muestra las incidencias de este periodo del veintiocho de abril al treinta de mayo. traíamos un rezago que se fue atendiendo, estábamos atendiendo el orden de trescientos baches al día dependiendo del tipo de bache porque si tenemos que entrar y abrir caja nos lleva un poco más de tiempo, pero habitualmente otros que son simples taponamientos, entonces aquí se ven algo de los controles de estos periodos. El tipo de incidencia, pueden ver que estas mil ochenta y tres incidencias no nada más es bacheo, va desde tiraderos clandestinos, brocales, tapas de la CFE, podas, muchos tipos de incidencia que tenemos ya registrado y que dependiendo de la clasificación lo enviamos a las diferentes áreas que tienen que atenderlo. En la siguiente proyección señala que se tienen las incidencias reportadas por día y si se dio atención o no, aquí viene la clasificación que es el orden de quince la clasificación que tenemos, que esto lo que hace es dispersar a las áreas responsables de cada una de estos. En la siguiente imagen comenta que de las mil ochenta y tres aquí se observa las que ya están atendidas. En la siguiente imagen se tienen las incidencias que se están reportando como banquetas dañadas, además de que está siendo una constante que ya los medios lo reportan, lo publican, aunque sea una cuestión menor eso nos ayuda no lo vemos mal, pero si es importante que primero tengamos la capacidad de diagnosticarlo de adelantarnos y segundo eso nos debe de marcar la fuerza de trabajo o las acciones que tenemos que llevar a cabo para atenderlo que es por eso la importancia de tener estos registros estadísticos y también de nosotros mismos hacer el diagnóstico. En la siguiente imagen indica que se tienen los servicios urbanos que se están atendiendo como quarnición, balizamiento, hay muchos tramos de red vial primaria que se pavimentaron en la administración pasada y se dejaron sin balizar, se acaba de fallar la licitación y se está por entrar a hacerlo, traemos bacheo, repavimentación, banquetas y jardines. En la siguiente provección comenta que es una muestra de que todo está georeferenciado, está ubicado tanto en la detección como en la atención, o sea tienen diferentes pasos de verificación para asegurarnos que fueron atendidos debidamente.

Comenta que lo que se hace con estos seis parámetros que se tienen que monitorear se está desarrollando una aplicación que ya la tenemos en pruebas operando de manera preliminar pero la versión definitiva estará en dos o tres semanas, tenemos ocho vehículos recorriendo permanentemente la red vial en turnos de seis horas, más o menos se tardan cuatro días en dar el recorrido completo a los mil cien kilómetros que tiene la red vial primaria, sobre todo en la primera etapa se tardaron más porque era el diagnostico vialidad por vialidad pero ahora que esta la vialidad en mejores condiciones será más rápido y calculamos que en dos días pueden estar haciendo el recorrido completo. Por ultimo manifiesta y ratifica que se quiere tener comunicación constante y que cuentan con el apoyo de este lado y con mucho gusto hacemos llegar todo, lo que son nuestros programas en sus alcaldías, en algunos casos hemos tenido reuniones con los alcaldes, pero independientemente de eso este subcomité y en mi caso cualquier solicitud que tengan respecto a algunos trabajos a pesare de que sean en red vial secundaria con mucho gusto lo podemos evaluar. Reitera que en lo que si se quiere insistir es en que el ciudadano no distingue si es área central o local entonces que sea un esfuerzo coniunto para que podamos dar los servicios que son necesarios y que los servicios urbanos que son de las acciones que más percibe el ciudadano, entonces de ahí que haya esta intención de ver que los ciudadanos se sientan atendidos como nos lo ha dicho la Jefa de Gobierno hay que gobernar como ciudadanos hay que ponernos en sus zapatos y lo que seguimos viendo es una ciudad deteriorada, con deficiencias que necesitamos levantar y que estamos haciendo acciones desde el área central en el ámbito de nuestra responsabilidad, pero también apoyando a las áreas de las alcaldías.-----

2 Instalación del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2019.-----

3 Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, aprobado por Comité Central, para aprobación del Pleno.-----______ La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica; en este punto señala que se somete al Pleno del Subcomité para su aprobación, indica que el mencionado manual se subió al link que se les envió en el oficio; por lo que se solicita a los miembros del subcomité con derecho a voto manifiesten su votación de los que estén a favor o en contra de aprobar el manual. Una vez manifestado su voto, se informa que de manera unánime se aprueba el Manual de Integración v funcionamiento del Subcomité Técnico v queda como acuerdo,------_____ Acuerdo 01-01-19 El Pleno del Subcomité, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve aprueba de manera unánime el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.-----______ 4 Convenios de colaboración suscrititos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica; informa que ya se hicieron llegar los convenios de coordinación a las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para lo cual ya recibimos las observaciones de quince Alcaldías, estos convenios ya están en firma de las autoridades de la Dirección General de Servicios Urbanos; solo quedan pendientes las observaciones de la Alcaldía de Iztapalapa, en breve enviaremos los convenios ya con las firmas de la Secretaría de Obras y Servicios de manera oficial a todas las Alcaldías para que también en breve una vez firmados nos los hagan llegar, este punto quedara también en los asuntos generales para darle seguimiento; es muy importante porque a nosotros nos da la facilidad como área central de intervenir en la red vial secundaria sin tener ningún cuestionamiento del Órgano Fiscalizador.-----_____ Se continúa con el siguiente punto.-----______ 5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. Dirección de Imagen Urbana Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público En uso de la palabra la Ingeniera Claudia Serano Lemus, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Públicos; indica que a continuación se presentan las acciones que

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

se llevan a cabo en la Dirección de Imagen Urbana, se atienden nueve vialidades de acceso controlado treinta y tres ejes viales y ciento veinticinco vialidades primarias, corredores como Reforma, Alameda central, Alameda Oriente, Parque Ecológico

Galindo y Villa, Plaza Tlaxcoaque, Plaza de la Republica y el Monumento a la Revolución. En lo que respecta a la poda de césped desde el día cinco de diciembre del año pasado a la fecha se llevan nueve millones ochocientos ochenta v cinco mil setecientos setenta metros cuadrados atendidos en la red vial primaria. Rastrillado se llevan veintidós millones novecientos cuatro mil quinientos noventa y seis metros cuadrados atendidos. En la limpieza general se llevan dieciocho millones ocho mil ciento once metros cuadrados. En poda de árboles llevamos cuarenta y siete mil setecientas diecisiete piezas, en este tema se hace hincapié en el apoyo con las Alcaldías se tiene un déficit de atención en el tema de poda de árboles ya que los ciudadanos como bien lo menciono el Secretario de Obras y Servicios no distinguen si es Gobierno Central o si es Alcaldía, se les ha hecho reiterativos por parte de la Dirección para que nos apoyen con el tema de la autorización de dictamen en tiempo y forma porque tenemos un atraso en las incidencias, hay alcaldías que han contestado oficios desde hace seis meses y el ciudadano no lo comprende, y ustedes bien saben que no podemos derribar un árbol si ustedes como Alcaldía no nos dan la autorización. En el tema de destoconado llevamos ciento cuatro piezas. Retiro forestal en riesgo y seco veintinueve piezas, aquí también traemos un programa de arbolado en alto riesgo y les haremos llegar un censo, por el momento con la Alcaldía que más hemos trabajado es con Venustiano Carranza que va nos ha enviado su censo de arbolado de alto riesgo junto con un dictamen y se atiende conforme a prioridades y es con ellos que vamos más avanzados en ese tema considerando que ya está la época de lluvias. En el riego se realizaron un millón cuatrocientos treinta y un mil ciento diecisiete metros cuadrados atendidos en vialidades primarias.-----

' ------

En uso de la palabra el Ingeniero Rubén Fuentes Rodríguez, Director de Imagen Urbana; comenta que informará algunos datos referentes a la limpieza urbana que realiza esta Dirección. Una de las responsabilidades de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad es mantener la imagen urbana a través de dos acciones muy importantes, una es el mantenimiento de áreas verdes y el otro rubro es la limpieza urbana ambas en la red vial primaria. La red vial primaria está compuesta de mil ciento dieciséis punto setenta y cuatro kilómetros que están conformados por nueve accesos controlados, treinta y cinco ejes viales y ciento veinticinco vialidades consideradas como primarias, aquí es añejo una situación en referencia a quién es responsable de tal vialidad, muchas veces es la confusión si es de Gobierno Central o si es la Alcaldía y el ciudadano no distingue, sin embargo hay que remitirnos para ver y deslindarse responsabilidades lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal numero mil novecientos sesenta v cinco bis de fecha quince de octubre de dos mil catorce ahí está especificada la red vial primaria y es de lo que nos encargamos de atender a nivel central. La meta principal de la Subdirección de Limpieza Urbana es disminuir y combatir la problemática de la contaminación del suelo y del aire, los daños a la salud, el azolve de coladeras, la existencia de fauna nociva y la limpieza de la carpeta asfáltica, así como de las áreas verdes y con todo esto mejorar la imagen urbana de la Ciudad de México. Adicional se participa con otras dependencias en diferentes operativos y eventos programados y algunos no programados. Programas tales como muévete, ciclotones, eventos religiosos donde llegan aforos de hasta treinta

mil personas y hay que estar ahí al pendiente para mantener esas vialidades, se han participado con las caravanas de migrantes que han llegado a la Ciudad de México en los campamentos que se han instalado, con la limpieza, mantenimiento de todas estas áreas por el bien de la salud de los ciudadanos. Los resultados que se han alcanzado desde el cinco de diciembre del año pasado al veinticuatro de mayo del presente año son los siguientes. En barrido manual se han realizado doscientos sesenta y un millones seiscientos ochenta y dos metros lineales. En el barrido mecánico ciento treinta y tres millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos punto diez metros lineales. Eliminación de grafiti cinco mil quinientos dieciocho metros cuadrados. Retiro de propaganda comercial ciento treinta y cuatro mil sesenta y ocho piezas. En lavado de mobiliario urbano dos mil setecientos treinta y ocho punto quince metros cuadrados. Recolección de escombro dos mil novecientos ocho metros cúbicos. Recolección en tiraderos clandestinos mil doscientos ochenta y cuatro metros cúbicos y en recolección de desechos de diversa índole ciento treinta y seis mil cuatrocientos veintisiete metros cúbicos, estos son números duros del periodo mencionado que ha realizado esta Dirección.-----

La **Doctora Marina Robles García**, Secretaria de Medio Ambiente; comenta que se realizó una presentación hace algunos días a lo mejor alguno de ustedes la pudieron ver, es parte de lo que vine a mostrarles y convocarlos a una de las tareas que nos ocupa a todos los que estamos aquí en esta mesa y que tiene que ver con la gestión de los residuos, además de otras cosas que nos reúnen en la tarea por la ciudad. Una de estas tareas tiene que ver con lo que la Jefa de Gobierno planteo desde hace más de un año que era conducir a la ciudad a una condición libre de basura que es una gran aspiración para esta ciudad que como ustedes saben produce un volumen brutal de residuos y también una aspiración para muchas ciudades en el planeta. Uno de los planteamientos que hay en la lógica a la que las y los quisimos convocar y que al final estará el planteamiento de revivir un Comité que tuvimos durante mucho tiempo, que es un Comité operativo-técnico para poder ir dar seguimiento exactamente cómo avanzamos en una meta tan ambiciosa como esta, se basa en la lógica planteada a nivel mundial como economía circular y esta economía circular que va mucho más allá

de los residuos pero que nosotros lo hemos enfocado de manera particular al tema de los residuos en esta presentación aunque la estamos usando en otra, es cómo generamos distintas herramientas, instrumentos, distintas políticas que nos permitan llegar a la meta que nos hemos planteado y parte de las cosas son y se habrán enterrado que hicimos una modificación a la ley de residuos que entra en vigor a partir del primero de enero en donde empezamos una serie de prohibiciones escalonadas en los plásticos de un solo uso. Lo primero que entra en vigor el primero de enero de dos mil veinte son las bolsas de plástico y el siguiente año entran el resto de los productos de plástico de un solo uso, no todos y aquí una de las cosas que recuperamos de la experiencia de otras ciudades del mundo es que la idea de la restricción conviene a que sea a nivel de producto o de artículo y no de material porque hay materiales en ciertos productos que siguen siendo muy importantes de mantener principalmente para cuestiones de salud, pero hay otras que no son perfectamente prescindibles en nuestras sociedades y que nos pueden conducir aún mucho mejor a una solución de este problema tan grave que tenemos en la gestión de los residuos en las ciudades. pero también en el planeta, no debe de ser nuevo para ustedes esas imágenes brutales de los océanos llenos de plástico. La lógica de la economía circular tiene una parte muy interesante de rescatar y es parte de lo que me gustaría convocarles en las sesiones que tengamos en este comité que instalaremos en quince días, que es que en nuestras sociedades de alguna manera transformamos y confundimos la manera en la cual estuvimos planteando la solución a nuestras necesidades incluso en nuestros deseos y aspiraciones y nuestras necesidades las confundimos de ser resueltas con la posesión de bienes y no necesariamente la posesión de bienes es necesaria para solucionar mucho de estas necesidades y se refiere a que por ejemplo el automóvil que es un bien que se considera casi imprescindible ahora en nuestras sociedades, realmente es una confusión alrededor de que es lo que buscábamos con el automóvil, lo que buscamos es movernos por tanto no necesariamente necesitamos poseer un auto para movernos y la lógica de la economía circular utiliza un poco esta premisa busquemos soluciones a la necesidad no necesariamente busquemos poseer objetos que en muchos de los casos nos genera problemas. Hay varios de los puntos en los que podemos ir precisando a lo largo de las reuniones a las que los gueremos convocar y guisiera ir directo a la parte de la generación de residuos donde los puntos son disminuir, reciclar, aprovechar, rehusar y reintegrar a la cadena productiva. Nosotros y ustedes muy bien lo saben que en el circuito de la gestión de los residuos están por supuesto las distintas personas que intervenimos ahí; el marco de este conjunto de elementos más físicos están la tecnología con que contamos, las leyes y la cultura, esta cultura que ha tomado distintos rumbos a lo largo de la gestión de los residuos. Tenemos casi trece mil toneladas diarias de residuos que generamos como ciudad en donde actualmente estamos reciclando cerca de dos mil toneladas, estamos llevando composta cerca de mil quinientas toneladas, estamos convirtiendo en combustibles alternos alrededor de ochocientas toneladas, estamos llevando a rellenos sanitarios un volumen enorme de esto con un costo tremendo que son casi tres mil millones de pesos al año y nuestra meta es que podamos aumentar las capacidades de reciclaje, de compostaje, de combustibles alternos de estas nuevas tecnologías que están surgiendo y que estamos nosotros investigando y que queremos colocar en la mesa también con ustedes para

revisar y que disminuyamos de manera importante lo que llevamos a los rellenos sanitarios, esta disminución paulatina queremos que nos permita ir generando ahorros que nos lleven a una inversión cada vez más grande en la propia modificación y en las condiciones de la infraestructura que tenemos en la ciudad de manera que podamos llegar a la meta que hemos establecido. Otro de los problemas graves que tenemos en la ciudad es no solo los residuos urbanos que generamos si no los residuos de la construcción que no solamente son mayores si no delicados en términos de lo que están generando en el entorno inmediato de la ciudad que es el relleno de los canales de la zona chinampera y de humedales de Xochimilco y Tláhuac, rellenos de las barrancas, rellenos del suelo de conservación, incluso una imagen urbana de olvido y desaseo en muchos de los casos porque en muchas esquinas la gente sigue echando restos de material de construcción y para eso también nos hemos planteado una meta muy importante en donde queremos aumentar el cascajo que estamos reciclando bajo una propuesta que más adelante se detalla. En la imagen en proyección indica que es lo que se está gastando ahorita en la disposición final sin incluir todos los otros costos que nos implica esta generación de residuos y esta disposición final de los mismos que tiene implicaciones en términos de deterioro a la ciudad, a la naturaleza y a los gases de efecto invernadero que también estamos generando y que finalmente tienen consecuencias importantes en el planeta. Como ustedes deben de saber por las presentaciones que ha hecho el Secretario de Obras y el Director General de Servicios Urbanos, hay una inversión de trescientos millones de pesos que se hará este año por parte del Gobierno Central para una infraestructura de transferencia y selección que creemos va a mejorar el proceso de separación, de gestión de esta parte de los residuos y a medida de que vayamos disminuyendo este traslado a sitios de disposición final estaremos en posibilidades de hacer una mayor inversión año con año, estimamos solamente por el ahorro en esta disposición final que en la suma de los seis años podríamos tener un ahorro de poco más de ocho mil millones en total, que puede convertirse en una importante inversión para la infraestructura y los proyectos de gestión de los residuos en la ciudad. Las líneas estratégicas que estamos planteando y que nos involucran a todos a las Alcaldías y Gobierno Central y en donde también hemos estado teniendo reuniones con distintos grupos de la iniciativa privada, del sector académico, de organizaciones civiles, están cosas como la ley que les comento que modificamos para poder reducir la producción de cierto tipo de productos, una modificación en términos de los empaques y de las etiquetas que permitan generar un consumo responsable sumado a esquemas de campaña para incentivar una cultura ambiental ciudadana que nos sume al trabajo que estamos haciendo y también incentivar con la iniciativa privada la responsabilidad compartida y extendida que es algo que las empresas finalmente se han desistido durante mucho tiempo y dan a cuenta gota el tipo de cosas que ellas hacen, cuando deberían de asumir una responsabilidad importante ahí, y para eso también hay una modificación en la ley que estaremos estableciendo con mayor precisión en el reglamento. En la imagen en proyección indica que ahí se observan los productos que quedaron restringidos en la ley con los tiempos en los cuales estará prohibido su comercialización, distribución y entrega. En una de las cosas donde se cree que nosotros tenemos mucho que hacer como equipo de trabajo Alcaldías y Gobierno Central tiene que ver con la calidad de la

separación de la basura, nosotros tendríamos que poder recuperar esta lógica creciente que hubo en otro momento en la ciudad donde la basura iba cada vez mejorando más en términos de la limpieza por decirlo de alguna manera con la que llegaba a sus destinos y para ello hemos estado penando en distintas estrategias que les queremos plantear en nuestra primera reunión dentro de quince días que nos parece que podrían permitir que los distintos componentes de toda la cadena de recolección nos ayude a mejorar la calidad en la que llega y por lo tanto mejorar las condiciones del reciclamiento. Creemos que estos ahorros que vamos a ir teniendo año con año nos podrán permitir mejores condiciones de la infraestructura e indica que aquí es donde se quiere detener y hacer un paréntesis sobre esto, es una de las quejas más constantes que seguramente ustedes reciben también a través de sus redes v que nosotros hacemos que es la queja de la ciudadanía sobre la condición en la que están los vehículos que recolectan la basura. Estamos ahorita nosotros en un operativo de cero tolerancia a los vehículos ostensiblemente contaminantes, en una primera instancia estamos solamente haciendo un llamado de atención a los ostensiblemente contaminantes invitándolos a que les den mantenimiento a los vehículos, pero después de esta primer verificación lo que vamos a hacer es detener su circulación en la ciudad. ustedes lo entienden muy bien no es la intención de obstaculizar el trabajo de gestión de ninguno de los servicios en la ciudad pero tenemos un problema muy serio en términos de la presión de las personas y también de las condiciones de la calidad del aire que gueremos atender con muchísima intención y fuerza que es una de las cosas que nos ha pedido la Jefa de Gobierno. Si nosotros estamos haciendo una solicitud a la gente de una serie de restricciones que recién publicamos para las acciones de prevención y de respuesta a contingencias y que además las vamos a crecer y lo que vamos a presentar la próxima semana que implican restricciones hacia la ciudadanía tenemos que dar una muestra nosotros también como Gobierno de que estamos dando pasos igual en ese sentido; en esa línea es importantísimo que piensen y que revisen la condición del equipo, la maquinaria que hay en las Alcaldías para que se les de mantenimiento que necesitan tener y que realmente podamos cumplir y disminuir esta imagen que tenemos ante la gente de que nosotros somos los más contaminantes en muchos de los casos con los vehículos que tenemos, por lo que reitera que es una solicitud muy respetuosa y muy sentida de un apoyo y una solicitud hacia cada uno de sus Alcaldes y Alcaldesas para que puedan hacer un mantenimiento de todas estas unidades. Hemos estado teniendo una serie de mesas de trabajo con distintos actores y la idea de este comité al que los vamos a convocar y les enviaremos con anticipación la agenda que queremos trabajar, son parte de esto en lo que queremos hacer un seguimiento muy puntual de cómo vamos mejorando en la calidad de nuestra separación, de cómo nosotros también les vamos informando y vamos trabajando juntos en estas mesas de indagación de las nuevas tecnologías y que podamos tomar decisiones de manera conjunta de hacia dónde conducir las rutas de la gestión de los residuos en la ciudad. Hemos estado trabajando con grupos de la iniciativa privada y de manera particular para el problema del cascajo, una de las cosas que haremos en las próximas semanas es sacar una convocatoria que hemos venido trabajando en la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Obras y Servicios en donde haremos una convocatoria a los empresarios a que coloquen, construyan en la ciudad una serie

de plantas procesadoras de cascajo en donde nosotros como Gobierno y es parte también de lo que estaremos normando y acordando con las Alcaldías seamos los principales compradores de este material que perfectamente podemos usar para mucho del trabajo que hacemos en la ciudad, hemos estado trabajando con varios investigadores que nos están permitiendo identificar las condiciones en términos de calidad y los tipos de usos que estos materiales pueden tener y creemos que eso va a disminuir de manera notable en este problema tan grave del cascajo que tenemos tirado por todas partes de la ciudad que nos afecta en todos los sentidos. Parte de las cosas que estamos trabajando entre las Secretarías de Economía, de Trabajo, Obras y Servicios y Medio Ambiente es cómo construimos mejores condiciones, empleo, participación de los distintos actores que están en la gestión de los residuos, nos parece muy importante pensar con mucha seriedad muchos de los puntos que ustedes conocen muy bien, de la problemática de este sector voluntario que trabaja en la recolección y de este aparente no pago que existe en la recolección de los residuos y cree que vale la pena abrir en la mesa una revisión de este tipo de problema que tenemos en la ciudad y por supuesto la necesidad de un reconocimiento y una dignificación de ese trabajo tan importante que realiza la gente que trabaja manejando y gestionando la basura en la ciudad. Una parte importante de cultura ambiental que vamos a iniciar en los próximos diez días en el metro y que vamos a extender a distintas partes de la ciudad y en donde también vamos a ver cuánto vamos avanzando en las imágenes de los camiones recolectores, de los propios carritos y de todo lo que podamos hacer juntos para redoblar ese esfuerzo y verdaderamente tener la disminución de los plásticos de un solo uso que realmente gueremos apuntar mucho a eso para bajar el volumen y lo otro tener la basura lo más limpia posible. Por otra parte, comenta que, de manera inicial sin que se exclusiva vamos a trabajar con mayor puntualidad en estas cuatro Alcaldías que estaremos preparando para esta nueva planta que estará en la zona de Vallejo y que creemos puede ser como el gran piloto que le muestre a la ciudad cuanto si podemos gestionar los residuos de una manera distinta. En lo que se refiere a la contribución de los residuos a los gases de efecto invernadero que no es nada menor y creemos que la ciudad tendría que contribuir de manera importante, no solamente los residuos si no con otro tipo de acciones a esta amenaza que vive el planeta. Haciendo referencia a la proyección en pantalla señala que estas son las metas año por año, e indica que se les va a compartir esta presentación; año con año nos planteamos en una planeación que hicimos con Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Medio Ambiente, la forma en LA que creemos podemos ir avanzando en el cumplimiento de nuestras metas, la meta es veinte treinta, la meta de basura cero en la ciudad es hacia el veinte treinta, es una meta fuerte, pero creemos que la ciudad ha tenido pulsos en donde iba muy bien en términos del avance en la gestión de residuos y ha vuelto a tener retrocesos y no deberíamos dejar que eso suceda, deberíamos de recuperar la idea de un seguimiento permanente, paulatino y muy comprometido. En la siguiente imagen en proyección señala, que estos son los integrantes de este comité operativo técnico que estaríamos convocando en quince días, el tipo de reglas que se estarán confirmando en esta primera reunión y los objetivos, o sea cómo nos planteamos cubrir esos metas objetivos y tenemos varias ideas que nosotros hemos ido planteando, formulando pero

queremos colocarlas en la mesa para que podamos enriquecer con los comentarios y las sugerencias que ustedes tengan, la idea es que personal de la Secretaría de Medio Ambiente que son parte del equipo junto con el equipo de la Dirección General de Servicios Urbanos podamos estarlos convocando cada quince días para que vayamos avanzando paulatinamente y dando seguimiento a los compromisos que establezcamos y que realmente dejemos nuestra ciudad en una condición distinta como la recibimos.---

6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

8 Avance del Censo de la Comisión Federal de electricidad (CFE).-----

9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica. Ejercicio 2019.-----

10 Colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y las 16 Alcaldías, para la implementación de programas de protección al medio ambiente.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Efraín Morales López**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité; comenta que en el ánimo de hacer más ágil y lo más productiva posible, señala que quiere compartir algunas de las cosas que se están trabajando desde esta Dirección General y que a lo mejor nos sirva para establecer algunos mecanismos de coordinación, estamos trabajando de manera muy intensa en el retiro de cascajo, estamos encontrando que en la mayor parte de las Alcaldías se tiene el problema del cascajo bastante severo, que se encuentra principalmente en los lugares donde se realizan obras de casas o de algunos edificios y es muy común que se tire el cascajo en la vía pública, entonces al respecto estamos haciendo operativos para el retiro de cascajo, estamos trabajando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el fin de establecer operativos y sancionar a las personas que lo están tirando porque de lo contrario si no hay ninguna consecuencia pues se sigue haciendo de manera regular. Señalar también que tenemos a disposición

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

de las Alcaldías el poder trasladar trituradoras de cascajo que pueden generarles a ustedes incluso materiales para realizar algunas actividades o pueden ser gravas, como pueden ser arenas y que además nos genera un gran beneficio porque nos evita el pago del traslado de los residuos y de disposición final que es uno de los grandes problemas que tenemos en toda la ciudad, es muy costoso darle tratamiento al cascajo que se encuentra tirado, entonces ponerlo a su disposición en caso de que tengan algún espacio, algún terreno donde ya de por si lo tengan acumulado, pues que nos informen y podemos programar la visita de esta trituradora para ayudar a disminuir este problema, va lo estamos haciendo con algunas Alcaldías que nos lo han solicitado, en el caso de la Gustavo A. Madero que ha sido un problema severo de la demarcación, a Venustiano Carranza hemos ayudado en el tema del retiro, en Iztapalapa, prácticamente en todas las Alcaldías de la ciudad. Lo segundo es que estamos trabajando en la intervención de lo que nosotros llamamos senderos seguros, están asociados principalmente a escuelas de nivel medio superior y superior, como ustedes sabrán en días recientes han pasado acontecimientos lamentables en algunas escuelas y estamos buscando blindarlas y garantizar la seguridad, las intervenciones consisten en poder reparar el alumbrado público e incluso aumentar la infraestructura llevando a cabo luminarios de lado banqueta, que en algunos caso podamos poner puntas de poste y que rehabilitemos lo que no está funcionando, intervenir algunas de las explanadas que se tienen en algunas de estas escuelas para garantizar que los jóvenes estén en la mejor condición, tenemos programado realizar algunas podas para clarear las luminarias, que no haya lugares o puntos ciegos que sirvan para cometer algún delito, reparando banquetas, estableciendo cruces seguros, vamos a bachear, muchas veces el tráfico genera inseguridad cuando hay un bache o cuando hay un tope es un lugar donde se detienen los vehículos; estamos buscando garantizar que tengamos una condición optima en estos senderos seguros asociados a centros escolares, estamos trabajando también en lo que decía el Secretario en poco más de trescientas colonias que están asociadas a cuestiones e índices delictivos, realizando retiro de cascajo, clareo de árboles, retirando grafiti porque muchas veces la recuperación del espacio público nos garantiza que estemos en una mejor condición de seguridad, estamos llevando a cabo alumbrado, banquetas en el único caso de que sea muy necesario o porque se encuentren en muy mala condición, estamos llevando bacheo y sobre todo recuperando áreas verdes, en aquellos lugares donde hay parques que son un punto de encuentro por lo regular cuando están oscuros o se tiene maleza se propicia que se establezcan pequeños espacios en donde por lo regular se juntan los jóvenes a tomar o hay carros abandonados, entonces estamos buscando de manera integral nosotros como Secretaría de Obras y Servicios y como Dirección General de Servicios Urbanos únicamente somos una parte de esta intervención pero también lo gueremos hacer de la mano con ustedes, no es lo mismo que nosotros lleguemos a las Alcaldías a realizar la intervención a solicitud de los vecinos que lo hagamos de la mano con ustedes que tienen un diagnóstico más preciso de que es lo que está pasando en cada una de las zonas, entonces esto es una invitación para coordinarnos e incluso de que nos señalen puntos y que acudamos de manera conjunta a lo mejor en alguna colonia es más fácil si lo trabajamos de manera conjunta y como le vamos a ir dando mantenimiento a estas circunstancias. En lo que se refiere a las estaciones de transferencia requerimos que

hava un control muy estrecho entre ustedes y los camiones recolectores a fin de que nos puedan establecer a lo mejor horario, estamos trabajando con el Maestro Arturo Bastidas, Titular de la Dirección Ejecutiva de Transferencia para establecer algunos horarios, que nos proporcionen placas de los vehículos, quienes son los conductores y sobre todo que nos ayuden para que a través de las áreas que tienen ustedes de limpia podamos tener una mayor separación de los residuos, hemos ido decayendo en el tema de la separación, la verdad es que hay camiones recolectores que llegan ya totalmente con basura mezclada y eso hace muy difícil su tratamiento, incrementa los residuos que llevamos a destino final, entonces es muy importante que establezcamos un canal de comunicación, ahí vamos a hacerles llegar una serie de recomendaciones, una serie de peticiones de información a fin de que las estaciones de transferencia funcionen en condiciones óptimas, es muy importante que a través de sus áreas jurídicas podamos establecer un programa de reordenamiento a las afueras de las estaciones de transferencia porque generan una condición a veces de caos, no solo en términos ambientales, sino incluso en términos de movilidad y para ello es muy importante lo realicemos de manera conjunta. La eliminación de tiros clandestinos es muy importante, en muchas ocasiones los tiros clandestinos están asociados a unidades habitacionales que dejan a lo mejor por la noche la basura y la recogemos de manera permanente, pero si podemos establecer algún mecanismo de monitoreo a través de las áreas de las Alcaldías o si se requieren algunos contenedores con mucho gusto participamos en ello con el tema de infraestructura para garantizar que esos espacios no se sigan tirando y es muy importante el reaccionar de manera inmediata, cuando se tira la basura en un punto y permitimos que así sea o incluso dejamos un montículo de cascajo pues por lo regular termina convirtiéndose en un tiro clandestino y es un lugar donde de manera recurrente se siguen llevando los residuos, entonces muy importante la eliminación, tenemos nosotros un diagnostico que estamos levantando, se los vamos a compartir para que de manera conjunta veamos de cuales nos hacemos cargo nosotros como Gobierno Central y de cuales se hacen cargo ustedes como alcaldías para no duplicar esfuerzos y tener un mayor resultado en términos de esta eliminación de tiros clandestinos. También estamos trabajando en un programa para eliminar el grafiti, hay un grave problema en la ciudad y está asociado a que nosotros podamos hacer intervenciones con murales, estamos pintando e intentando poner algunos murales y algunos espacios con elementos artísticos para que cueste un poco más de trabajo ponerle la raya y en eso se vuelve muy importante el trabajo de las Alcaldías con el monitoreo, es muy común y ya tenemos establecidas cuales son estas zonas, la idea sería poder hacer un sistema de monitoreo para que cuando esté sucediendo el hecho lo podamos atacar en ese momento y no permitamos que se convierta en un elemento que se desarrolle en impunidad, es muy costoso el daño que se genera a la infraestructura y poderlo eliminar, pero pues si se necesita tener un mecanismo de coordinación. En lo que respecta al alumbrado público se les informa que estamos por intervenir algunas avenidas de atención integral, se las vamos a compartir sobre todo por si ustedes van a realizar intervenciones en materia de alumbrado les sirva saber cuáles son estas avenidas que nosotros vamos a intervenir a efecto de poder generar entornos mayor iluminados, podemos asociar el tema de la intervención, les vamos a compartir cuales son estas avenidas y cuales son los tramos, las que son de atención

integral las vamos a intervenir, por ejemplo el caso del Eje 6 se va a intervenir desde la carretera México-Puebla hasta la Avenida de Alta Tensión y eso implica el cruce por varias de las Alcaldías, entonces les vamos a compartir este programa. Tenemos la atención de áreas verdes, seguramente en muchas de las Alcaldías se han dado cuenta que estamos interviniendo camellones que estamos trabajando en el tema de que podamos plantar que es un tema muy importante y en donde estamos teniendo problemas es con el asunto del riego porque no tenemos la infraestructura suficiente, hemos estado ayudando, pero sería mejor que estableciéramos un programa de gestión para que veamos de que avenidas nos hacemos cargo nosotros y en cuales nos podemos ayudar para que tengamos las áreas lo mejor mantenidas posible porque eso va a ser muy importante, nosotros hemos encontrado que nosotros regamos y a veces pasan ustedes en el mismo espacio y hay otras en las que no pasa nadie, entonces se hace muy importante tener un canal de comunicación lo suficiente estrecho. Estamos iluminando puentes peatonales que es un gran problema que esta asociados a temas de inseguridad, ahí lo que requerimos es que en algunos lugares nos coordinemos en materia de seguridad pública porque hay que decir que se ha complicado algunas intervenciones cuando estamos en este espacio y la otra es que nos señalen cuáles, nosotros estamos intentando atender el mayor número posible, pero nuevamente ustedes tienen un diagnóstico más sensible de cuáles son esos puentes que requieren una atención urgente, entonces tenemos plena disposición para que si nos señalan "es este" u "otro puente" podamos intervenirlo a la brevedad, lo mismo está pasando con los bajo puentes donde en algunos lugares realmente son muy complicados como los de Cuauhtémoc, Circuito Interior y los de Crisantemo que intervenimos de manera reciente, lo mismo si ustedes nos señalan cuáles son esos bajo puentes que los tienen en un mayor conflicto en breve generamos la atención correspondiente. Por ultimo comenta que se está realizando un programa de parques este año, lo hemos estado trabajando con las Alcaldías, son intervenciones muy importantes, estamos hablando del Bosque de Aragón en Gustavo A. Madero, Gran Canal en Venustiano Carranza, en Iztapalapa el Parque Cuitláhuac, se va a intervenir el Parque Ecológico de Xochimilco. la Planta de Asfalto en Coyoacán, tramo del Eje 6, el Periférico Oriente; en general son intervenciones con montos importantes de inversión y sobre todo de una gran superficie, el Parque de Aragón tiene ciento sesenta hectáreas, el de Xochimilco ciento sesenta, el de Cuitláhuac ciento cincuenta y cinco, estamos hablando de espacios muy grandes y de gran importancia para la ciudad, entonces la idea es que podamos tener un programa en el cual estamos incluyendo las necesidades que la ciudadanía les ha manifestado a ustedes y la idea es que podamos empezar el programa de parques para el siguiente año a cuales vamos a darle continuidad y cuales otros se van a intervenir. entonces nos gustaría que también pudiéramos ir revisando esta lista de intervenciones a efecto de que pueda ser con la mayor coordinación posible, son complicadas las intervenciones porque requieren de sistemas de aguas, de seguridad pública, protección civil, de las Alcaldías, de derechos humanos en muchos lugares de estos hay gente en condición de calle y para ello es muy importante que de una vez vayamos teniendo una lista por Alcaldía de cuáles son las intervenciones que pudieran darse en el año entrante. Reitera que en general estas son las actividades muy resumidas que estamos realizando para todo lo que se les propone en aras de darle agilidad a esta

reunión es que les hagamos llegar un pequeño compendio de lo que se está trabajando, que les mandemos un formato para escuchar sus inquietudes, observaciones e incluso sus propuestas y que este Subcomité funcione de manera mensual con estos formatos que podamos acordar de manera coordinada para que sea de utilidad este subcomité, que podamos ir teniendo evaluación de la demanda ciudadana, que vayamos teniendo resultados sobre todo que sean cuantificables que sean medibles, ese es un tema muy importante para nosotros, se los compartimos con mucho gusto y le gustaría escuchar cuales son las inquietudes, cuales son los temas que las Alcaldías consideran importante sean considerados en este Subcomité y por último daríamos fin a esta sesión con la intervención de la Subsecretaria de Servicios Urbanos, la C. Rosalba Cruz Jiménez para resumir cual va a ser el canal de comunicación; si les parece bien este sería el mecanismo para finalizar esta sesión.-----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y

11 Propuesta de calendario y sedes para la celebración de las sesiones

ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2019.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día, donde la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, señala que es el punto donde intervienen los participantes por si hay alguien que desee hacer

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

12 Int	ervención (de los Partic	ipantes	 	
U		•	•		

Al respecto, la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, comenta que la Secretaría de Seguridad Ciudadana forma parte de este Subcomité.-----

Retomando la palabra el **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; indica que lo comenta porque en el caso de la Alcaldía Venustiano Carranza el Alcalde ha tenido reuniones con el Director de Justicia Cívica y es parte importante porque luego los Jueces Cívicos no quieren recibir a los que se dedican a recibir la basura porque van sucios en mal aspecto, y de verdad que el empezar a aplicarles por lo menos sanciones administrativas empezamos a que se aminore esa recolección de residuos que mucha gente no la tira en nuestros vehículos porque espera la comodidad de las personas.-----

Al respecto, la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica; comenta que ese punto que se toca es muy importante, de hecho, tenemos como parte de los puntos tener un acuerdo en lo que es el tiro clandestino de cascajo o basura en la vía pública, para lo cual vamos a proponer este acuerdo que es que "Las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México hagan llegar información sobre los lugares de mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en la vía pública, esto con la finalidad de que se realicen conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad y lograr un mayor control de esta problemática", este es el acuerdo que se propone, efectivamente tocando este punto y retomando lo que se tiene en el Subcomité para darle seguimiento. Por lo que se somete para aprobación del Pleno el mencionado acuerdo, para lo cual solicita manifiesten su aprobación levantando la mano si así fuera el caso. Una vez concluida la votación, se informa que

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

de manera unánime se aprueba el acuerdo, por lo que estaremos en espera de la información para darle seguimiento a los tiros clandestinos.-----

En uso de la palabra el Licenciado Iván Enríquez Ramírez Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa; indica que desea comentar tres temas importantes. Primero la planta de transferencia que se encuentra en Álvaro Obregón nosotros depositamos ahí los residuos, pero hay una problemática con esa estación de transferencia porque al parecer está en litigio, estamos preocupados por esa situación porque tiramos ahí varias Alcaldías y es una afectación de la que estamos preocupados, a nosotros en Cuajimalpa nos preocupa porque de hecho tenemos una distancia muy larga para ir a depositar los residuos y el tráfico genera que hagamos dos viajes en la zona de cada ruta que hace el operador del camión, es un tema que me gustaría tratar directamente con ustedes. Otro tema importante es el de la carretera federal, ustedes han visto últimamente en las noticias tenemos muchos percances en la

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

·______

En uso de la Palabra el **Licenciado Salvador Tallabs Rubio**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón; comenta que uno de los temas como sendero seguro además es el tema del balizamiento, en esta Alcaldía tenemos sumamente peticiones para el tema del balizamiento, entonces sería importante coadyuvar e intervenir ustedes en el tema del balizamiento. En el tema del tiro de cascajo esta Alcaldía está muy lacerada, es muy importante contar y que verdaderamente la policía haga su trabajo porque tenemos cuarenta toneladas diarias que levantamos en esta Alcaldía y tenemos siete presas llenas de cascajo de basura, por lo que se solicita de manera respetuosa que se sume el Gobierno Central, estamos haciendo jornadas en la limpieza de los ríos, barrancas, pero es insuficiente, hay una

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

incultura ecológica, el vecino tira la basura todos los días, todos los días llega el camión de volteo y nos tira en barrancas, en la calle el cascajo, en Álvaro Obregón tenemos una trituradora va heredada la verdad no tenemos acumulación de cascajo, sin embargo es totalmente un gasto muy importante en presupuesto estar atendiendo esto porque es fundamental y que en este Subcomité se lleven estas llamadas de atención para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana también haga su trabajo, señala que respetuosamente lo dice porque no lo hacen, nosotros traemos un programa de eco quardas con la plataforma que contamos de seguridad pero es totalmente tema ahí con el Juez Cívico, comulga con el tema la verdad es que está muy anestesiado no hay justicia y cree que este Subcomité de la parte de imagen urbana, la parte de servicios urbanos, la parte de contaminación lo tenemos que hacer muy eficiente si no de nada sirve, o sea respetuosamente lo señala aunando al comentario de la Secretaria de Medio Ambiente, el parque vehicular de limpia como todos lo saben es un parque vehicular que no le han apostado por años, es un parque vehicular altamente contaminante, está de acuerdo que tienen que ser ejemplo para el tema de la contaminación, pero entonces levantamos la mano para un incremento presupuestal etiquetado para ese fin, de lo contrario y ustedes lo saben no podemos destinar más allá del treinta por ciento en reparación al parque vehicular porque entonces ya estamos haciendo una falta, entonces como todas las Alcaldías creo que comulgan con ese tema, también sumarlo, tomarlo en cuenta porque si es un serio y grave problema el tema de los camiones recolectores.-----

El C. Rodrigo Antonio Benedith Reyes, Director General de Servicios en la Alcaldía Azcapotzalco; antes que nada señala que quiere agradecer la coordinación que se tiene desde la Dirección que encabeza el Licenciado Efraín Morales, sobre todo en el tema de camellones en la Alcaldía de Azcapotzalco. Por otra parte comenta que viene lo que mostro la Secretaria de Medio Ambiente sobre el programa piloto del nuevo centro de transferencia en Vallejo que va a ser algo muy importante con una inversión de la ciudad que va a cambiar una forma de cómo estamos haciendo el tratamiento de los residuos. Hablando sobre senderos seguros la petición que desea hacer es que tenemos CCH Azcapotzalco justo en un cruce muy complicado en la Avenida Aquiles Serdán, ese cruce tiene de un lado centros comerciales, de otro lado tiene unidades habitacionales, hemos junto con el Gobierno Central iluminado Aquiles Serdán y nosotros vías secundarias, sin embargo, el cruce como tal que va del CCH Azcapotzalco hacia el metro el Rosario tiene que fortalecerse ya sea con semaforización o señalización o abrir un poco el camellón, es algo que tendríamos que hablar porque son alrededor de quince mil alumnos que tienen que tener seguridad.------

En uso de la palabra el Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios en la Alcaldía Tlalpan; agradece por la importancia de este Subcomité que nos permite que nos conozcamos los Directores Generales, es importante mantener esta comunicación. Señala que quiere hacer un comentario respecto a lo que se comentó de la tolerancia cero de los vehículos ostensiblemente contaminantes. la plantilla vehicular que nosotros tenemos en limpia toda tiene más de diez años, entonces en la medida que transcurra el tiempo nosotros no podemos garantizar que no sean contaminantes, qué vamos hacer cuando ya no tengamos vehículos para recolectar la basura, está bien, nos detienen los vehículos y después que va a suceder? vamos a tener las montañas de basura por todos lados, entonces hay que tener una estrategia para contender contra esta situación. Por otra parte, indica que quiere tener más información por parte de la Secretaría de Medio Ambiente acerca de la correcta separación de la basura, nosotros quisiéramos participar de la mejor forma con las escuelas porque principalmente los niños van a ver la pauta para aprender a separar la basura. En relación a la trituradora de cascajo es un programa que desconocía y nos interesa saber cómo podemos participar, que requisitos hay al respecto, si nosotros vamos a triturar la grava, vamos a generar un depósito de cascajo, necesitamos tener

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

Haciendo uso de la palabra el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité respecto a los comentarios del representante de Tlalpan comenta, que lo relativo a la Secretaría de Medio Ambiente aquí se encuentra el equipo de la Secretaria y seguramente al final de la sesión le podrán tomar el número y ponerse de acuerdo para ver como participan en el programa de separación. En lo que respecta a la trituradora lo que nosotros hacemos básicamente es que tenemos equipo que tritura el cascajo y los requisitos son por lo regular en todas las Alcaldías lo que tienen son bancos que se han generado del cascajo que se recolecta en un espacio y eso les ha generado algunos espacios que eran de otra utilidad en un banco, entonces se trata de resolver ese problema no es que vavamos a dar apertura a uno nuevo, lamentablemente no tenemos equipo para todas las Alcaldías, entonces el requisito es únicamente hacernos la solicitud, nosotros hacemos una programación de la estancia de la trituradora en este lugar y ahí se está trabajando de manera permanente, no tiene ningún costo solo pagan el diésel que se ocupe, otro requisito es que el cascajo no este contaminado, regularmente lo que hacen las áreas de limpia es que lo juntan y recogen basura cascajo, madera, sillones voluminosos y eso hace que sea intratable, para nosotros es importante que esté separado que a la hora que ustedes realicen la recolección no lo mezclen y eso va a permitir que le demos un adecuado manejo y se producen gravas que muchos de ustedes las utilizan en guarniciones y banquetas o arenas para base, entonces básicamente así es como funciona este programa; es muy importante que los lugares a donde llevamos la trituradora sean lugares que se encuentren seguros porque siempre tienden a ser bandalizadas es equipo caro y necesitamos esté en un lugar cerrado o si es un lugar con ciertas condiciones de inseguridad pues que tengan personal que pueda estar vigilando el equipo para evitar que haya robo de autopartes.-----

En uso de la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos agradece a todos por su asistencia a esta primera sesión ordinaria del Subcomité. Por otro lado, señala que alguien menciono que era una gran responsabilidad llevar a cabo los servicios urbanos y en realidad todos aquí estamos de acuerdo en ello, los servicios tienen un alto valor perceptivo para la población, a tal grado que los servicios urbanos llegan a ser una extensión del propio hogar de los ciudadanos, consecuentemente la responsabilidad efectivamente es una gran responsabilidad para todos nosotros; esta sesión ha sido muy importante y muy

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

interesante porque iniciamos una nueva etapa de mecanismos, de coordinación y todos nos llevamos tareas importantes en las cuales va a redituar precisamente en una mejor calidad de los servicios si llegamos a cumplirlo, que nuestra meta sea esa, cumplir esta responsabilidad, por lo pronto la Secretaría de Obras y Servicios, la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad nos llevamos algunas tareas como el tema del cascajo que es un tema no solo de la trituradora, también implica una solución integral que también la Secretaría de Medio Ambiente lo está trabajando y por lo pronto podemos empezar con las trituradoras. Tenemos también temas con senderos seguros que va nos estaremos reuniendo con cada una de las Alcaldías a fin de poder determinar las acciones muy concretas y específicas que cada Alcaldía requiere. Tenemos los problemas de balizamiento, problemas de participación de otras organizaciones, dependencias, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Justicia Cívica que en realidad como ustedes mencionaron es muy importante, tenemos en general una gran cantidad de tareas a realizar, estaremos enviándoselas en las conclusiones de esta reunión para que empecemos estos diálogos, estos trabaios particulares con cada una de las Alcaldías y al cabo de este ejercicio informar que efectivamente hemos logrado cumplir algunas de estas metas que nos estamos proponiendo el día de hoy. El mecanismo de seguimiento que va a llevar esta reunión con esta efectividad que vislumbra ahora, la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad les estará enviando unos formatos en donde se especificarán estos compromisos que tiene la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. pero también aquellas demandas que ustedes plantearon aquí o que requieren se analicen posteriormente. Por último, comenta que en relación a la atención de la demanda social, esa demanda que nos aparece diariamente en las redes sociales, la gente que llama a LOCATEL solicitando una atención y comunicarnos entre nosotros cuando nos damos cuenta que existe alguna incidencia que no es de nuestro ámbito manifestarlo a las áreas correspondientes a fin de que podamos darles el servicio y entre todos finalmente estar al pendiente de la atención que requiere la demanda

Se continua con el último punto del Orden del Día.-----

13 Asuntos Generales.-----

El **Licenciado Efraín Morales López**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité indica que antes de cerrar esta sesión se hace la invitación para que asistan a la segunda sesión ordinaria a celebrarse en la Alcaldía Iztapalapa, se les hará llegar la convocatoria correspondiente. No habiendo más que comentar agradece a todos por su asistencia y participación en esta Primera

Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México ejercicio dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con nueve minutos del día de su inicio se da por concluida esta Primera Sesión Ordinaria firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.-----

M. en I. Carmina García Robles, Lic. Efraín Morales López Director General de Servicios Directora de Alumbrado Público Urbanos y Sustentabilidad Secretaria Técnica Presidente del Subcomité Lic. Salvador Tallabs Rubio Ing. Joel Salmerón de la Cueva Director General de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón en la Alcaldía Álvaro Obregón **Vocal Titular Vocal Titular** Rodrigo Antonio Benedith Reyes C. P. Adelaida García González Director General de Servicios Urbanos Directora General de Obras, Desarrollo en la Alcaldía Azcapotzalco y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito **Vocal Titular** Juárez **Vocal Titular** C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze C. Jesús Cruz Berros

Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez **Vocal Titular**

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Covoacán Vocal Titular

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

26 de 31

Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero Lic. Ariadna Paola Perea Cruz Director General de Servicios Urbanos Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa en la Alcaldía Cuauhtémoc **Vocal Titular Vocal Titular** Lic. Leonardo Muñoz Romero Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco en la Alcaldía Iztapalapa **Vocal Titular Vocal Titular** Lic. Jesús Bobadilla Durán Julia Bonetti Mateos Directora General de Obras Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Alcaldía Magdalena Contreras **Vocal Titular Vocal Titular** Dr. Gonzalo P. Bárbaro Rojas Arreola Ángel González Rosas Director Eiecutivo de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Alcaldía Milpa Alta **Vocal Titular Vocal Titular** C. P. Jesús Quintero Martínez Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel Director General de Servicios Director General de Servicios

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

Urbanos en la Alcaldía Tláhuac

Vocal Titular

Urbanos en la Alcaldía Tlalpan

Vocal Titular

C. P. Arturo Salmerón García Víctor Hugo Muñoz González Director General de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza en la Alcaldía Xochimilco **Vocal Titular Vocal Titular** Ing. Hugo Flores Sánchez Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Obras Director General de Servicios Técnicos para el Transporte **Vocal Titular Vocal Titular** Ing. Rubén Fuentes Rodríguez M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Director de Imagen Urbana Disposición Final de Residuos Sólidos **Vocal Titular Urbanos Vocal Titular** C. Mauro Augusto Romero Nava Araceli Delgado Salvador Encargada del Despacho de la Dirección Contralor Ciudadano de Ingeniería de Costos y Contratos de **Vocal Titular** Obras **Vocal Titular** D. I. José Alejandro Canseco Flores Ing. Claudia Serano Lemus Subdirector de Operación y Subdirectora de Áreas Verdes Mantenimiento y Espacios Públicos **Vocal Suplente Vocal Suplente**

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

Gustavo Arias Rosas Ing. Mauricio Alejandro Aviña Ramírez Director de Servicios Urbanos Director de Mejoramiento de en la Alcaldía Xochimilco Infraestructura Vial en la Dirección **Vocal Suplente** General de Obras de Infraestructura Vial **Vocal Suplente** Lorena Isabel Villarreal C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo Titular del Órgano Interno de Control en Directora de Fianzas en la Dirección la Secretaría de Obras y Servicios General de Administración de Personal y Finanzas. **Asesor Vocal Suplente** Lic. Mario Alberto Rangel Mejía Salvador Alejos Velázquez Coordinador de Normatividad y Consulta Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor Asesor M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Subdirector de Administración de Secretario de Obras y Servicios Contratos y Auditorias en la Dirección Invitado General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor Mtra. Rosalba Cruz Jiménez Dra. Marina Robles García Subsecretaria de Servicios Urbanos Secretaria de Medio Ambiente

Acta 1^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

de la Secretaría de Obras y Servicios

Invitada

Invitada

Carlos Sainz Luna
Subsecretario de Protección Civil
Invitado

M. V. Z. Avelino Méndez Rangel Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado

Ing. Antonio Javier Patiño Vásquez
Director de Ingeniería de Costos, Normas
y Registros de Obra Pública y Secretario
Técnico del Comité Central de Obras
Invitado

Mtra. Celinda Leyva Muñoz
Responsable de Agencia de Delitos
Ambientales
Invitada

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez
Jiménez
Jefa de Unidad Departamental de
Distribución y Comercialización de la
Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Invitada

Luis Adolfo Méndez Lugo Subdirector Técnico y Normativo para la Planeación de Desarrollo y el Ordenamiento Territorial Invitado

Eduardo Esquivel Esquivel
Representante de la Dirección General
de Participación Ciudadana
Invitado

Lic. Enrique Valverde Galeana
Subprocurador de Defensa y Exigibilidad
de los Derechos Ciudadanos de la
Procuraduría Social
Invitado

Miguel Ángel Martínez Cordero
Director de Instrumentos Económicos
y Auditoría Ambiental
Invitado

Ulises Pech Rivera
Líder Coordinador de Proyectos
en la Procuraduría Ambiental y de
Ordenamiento Territorial
Invitado

Ing. José Díaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental
de Infraestructura Vial de la Secretaría
de Movilidad
Invitado

Ing. Arq. Isidro Tovar Mondragón
Jefe de Unidad Departamental de
Supervisión de Construcción en la
Dirección General de Construcción de
Obras Públicas
Invitado

Ing. Germán Mondragón Quiroz
Subdirector de Obras y Conservación de
Infraestructura del Sistema de Aguas de
Ia Ciudad de México
Invitado

Marisol Barragán Guerra
Subdirectora de Atención a Grupos
Sociales
Invitada

Pilar Espinosa Vázquez
Jefa de Unidad Departamental
de Infraestructura Pública de la
Secretaría de Medio Ambiente
Invitada



Seguimiento de Acuerdos

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Seguimiento de Acuerdos

2ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 01-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	EI PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	SE INICIARÁN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN, Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, PARA OBTENER SU REGISTRO Y POSTERIORMENTE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX.	х	
ACUERDO: 02-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EL CALENDARIO Y SEDES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE.	EI PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ TOMARON CONOCIMIENTO DEL CALENDARIO Y SEDES PARA EL EJERCICIO 2019.	х	

ELABORÓ



Seguimiento de Acuerdos

2ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDIA DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SE ESTÁ EN ESPERA DE LA INFORMACIÓN PARA SER CANALIZADA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		X

ELABORÓ

2



Status que Guardan los Convenios de colaboración, suscritos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URNANOS Y SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.

ALCALDIA	CONVENIO	ESTATUS
ÁLVARO OBREGÓN	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.1 /219	FIRMADO
AZCAPOTZALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.2 /219	EN CORRECCIÓN PARA FIRMA
BENITO JUÁREZ	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.3 /219	EN PROCESO DE REVISIÓN EN LA SOBSE
COYOACÁN	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.4 /219	FIRMADO
CUAJIMALPA	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.5 /219	FIRMADO
CUAUHTÉMOC	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.6 /219	FIRMADO
GUSTAVO A. MADERO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.7 /220	FIRMADO
IZTACALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.8 /219	FIRMADO
IZTAPALAPA	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.9 /220	EN PROCESO DE ENVÍO A LA DGSUS
MAGDALENA CONTRERAS	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.10 /222	FIRMADO
MIGUEL HIDALGO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.11 /223	EN PROCESO DE REVISIÓN EN LA SOBSE
MILPA ALTA	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.12 /224	FIRMADO
TLÁHUAC	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.13 /225	FIRMADO
TLALPAN	TLALPAN SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.14 /226	
VENUSTIANO CARRANZA	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.15 /227	FIRMADO
XOCHIMILCO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.16 /228	EN CORRECCIÓN PARA FIRMA



Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

- ➤ Dirección de Imagen Urbana
- Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztapalapa

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Acciones Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección de Imagen Urbana

Acciones del Periodo 27 de mayo al 21 de junio, 2019.

Poda de Césped : 1'187,932 M2

Rastrillado: 4´521,558 M2

Limpieza General: 3'831,251 M2

Poda de árbol: 9,566 Pza.

Destoconado: 75 Pza.

> Retiro de sujeto forestal seco y/o en riesgo: 177 Pza.

Riego: 253,676 M2



SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA SUBDIRECCIÓN DE LIMPIEZA URBANA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECOLECCIÓN ZONA II

SUBDIRECCIÓN DE LIMPIEZA URBANA MAYO 27 – JUNIO 21, 2019



Atención del 27 de mayo al 21 de junio de 2019

Actividad	Unidad	Cantidad
Barrido manual	metros	64,363,732.93
Barrido mecánico	metros	29,233,183.36
Eliminación de grafiti	m^2	814.86
Retiro de propaganda comercial	pzas	24,456.00
Lavado de mobiliario urbano	m ²	307,426.00
Recolección de tierra	m^3	159.53
Recolección de tiraderos clandestinos	m ³	353.39
Recolección de desechos	m^3	25,887.33



RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA

ENERO - JUNIO DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO:	PDL
Vialidades de Acceso Controlado	570
Ejes Viales	1 535
Vías Principales	790
Otras Vialidades	99
Centros de transferencia modal	144
Puentes peatonales	164
Puentes vehiculares y distribuidores viales	81
Bajo puentes y deprimidos	118
Sistemas de alto montaje	975
TOTAL	4476



Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

➤ Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Programa de Separación de Residuos Orgánicos

Nivel de eficiencia en la recolección por Alcaldía





Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

AVANCES Y RESULTADOS

La DETDFRSU a través de la Subdirección de Transferencia continua prestando la atención y el servicio a las Alcaldías de la Ciudad de México en cuanto al **Programa de Separación de Residuos Orgánicos**; es importante mencionar que el programa no se ha mantenido, existe una constante en cuanto a la disminución de su aplicación, por lo que se requiere de mayor atención y difusión para que éste tenga un mejor resultado.

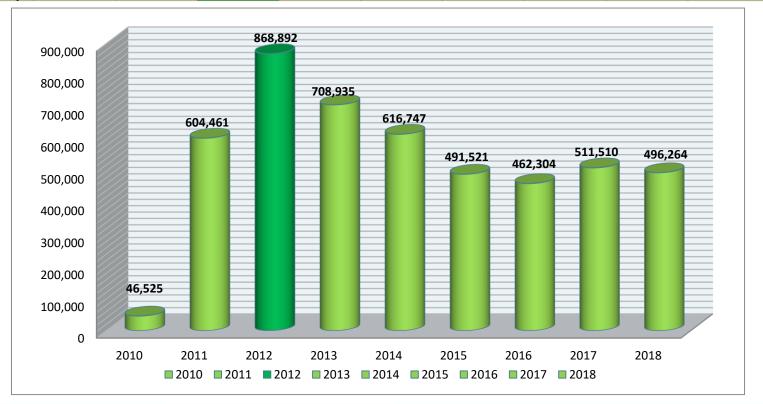




Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Histórico de recepción de residuos orgánicos por año Del año 2010 al año 2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Residuos orgánicos	46,525	604,461	868,892	708,935	616,747	491,521	462,304	511,510	496,264
Residuos orgánicos (ton/día)	255	1,656	2,374	1,942	1,690	1,347	1,263	1,401	1,360





Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

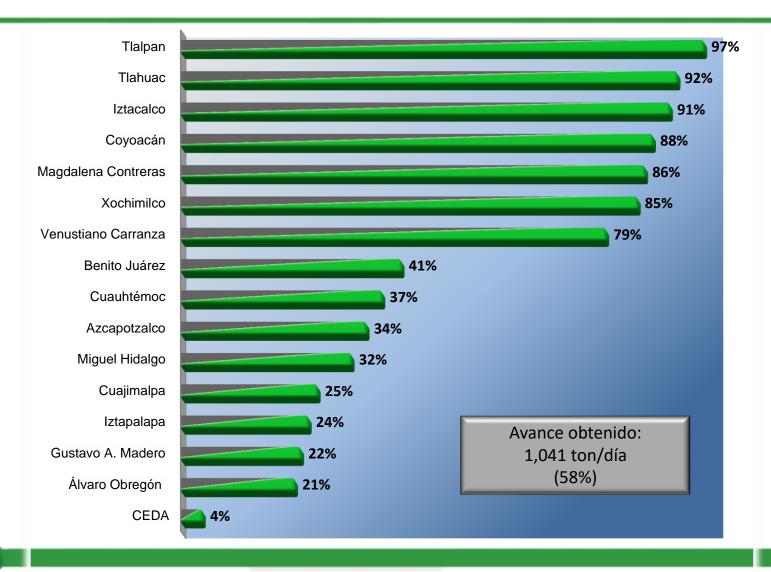
Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

Alcaldía	Nueva Meta 2019 ton/día	Del 27 de mayo al 21 de junio de 2019 ton/día	Eficiencia de la recolección de orgánicos
Álvaro Obregón	199	42	21%
Azcapotzalco	122	42	34%
Benito Juárez	98	40	41%
Coyoacán	141	124	88%
Cuajimalpa	28	7	25%
Cuauhtémoc	195	73	37%
Gustavo A. Madero	269	60	22%
Iztacalco	102	93	91%
Iztapalapa	329	78	24%
Magdalena Contreras	42	36	86%
Miguel Hidalgo	142	45	32%
Milpa Alta	23	29	127%
Tláhuac	44	41	92%
Tlalpan	148	144	97%
Venustiano Carranza	137	108	79%
Xochimilco	80	68	85%
Central de Abasto	276	11	4%
Total	2,374	1,041	58%



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

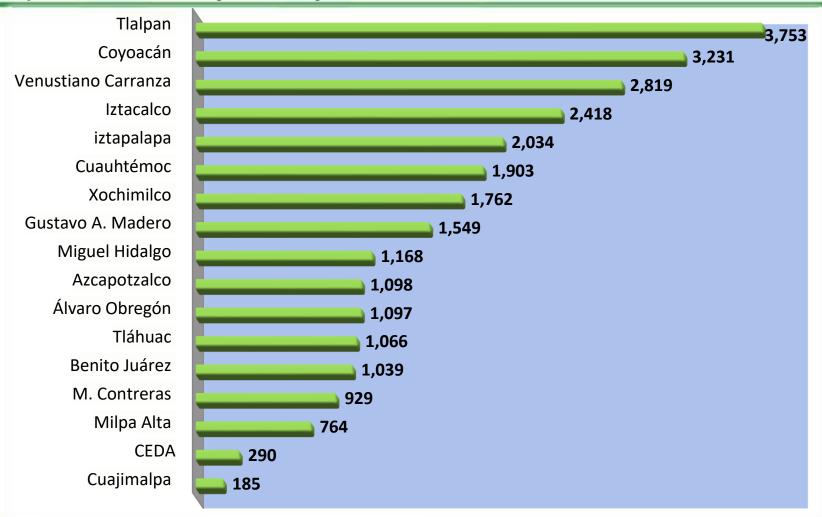




Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos

En el periodo del 27 de mayo al 21 de junio de 2019

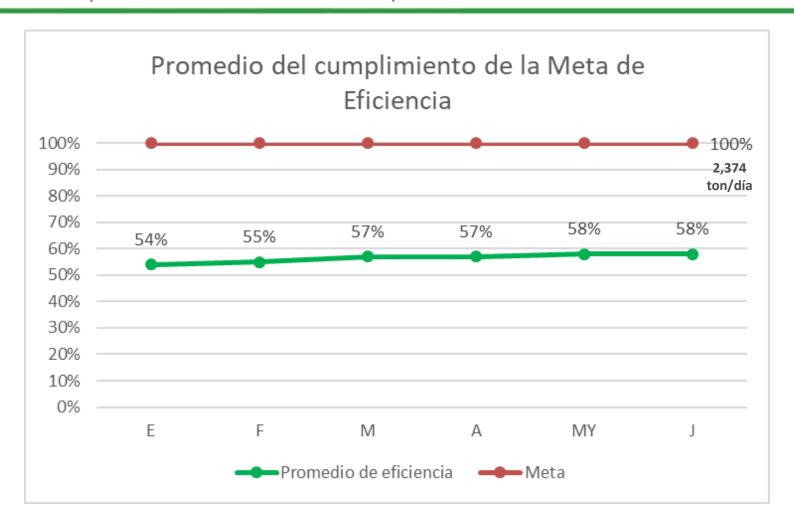




Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Resultados de la meta de residuos orgánicos 2019

Histórico del cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012





Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Procesamiento de residuos de la construcción (cascajo).





Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Equipo para el procesamiento de residuos de la construcción (cascajo).

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con tres molinos de impacto y una excavadora, para el procesamiento de residuos de la construcción, tales como: banquetas, guarniciones, muros, piezas estructurales de concreto armado (con dimensiones no mayores a 80 cm), por mencionar algunos; esto, con el fin de otorgar a diversos Entes el apoyo para el manejo de sus residuos, en sus mismos sitios de almacenamiento, para su posterior reaprovechamiento y minimización de tiraderos clandestinos.

Aunado a ello tiene la autorización de la CONAGUA, para recibir y procesar los residuos de la construcción en un espacio de la IV etapa del relleno sanitarios Bordo Poniente, ubicado en el km 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco en la zona federal del Lago de Texcoco, mismo donde se reciben los materiales procesables de las Alcaldías que trasladan este tipo de residuos a este sitio, siendo utilizado el material procesado en los trabajos de mantenimiento de las Etapas I, II y III de Bordo Poniente, en patios y caminos de la Planta de Composta, en mejoramiento de caminos de la Zona Federal por parte de CONAGUA y también estando a disposición de los diversos Entes que lo requieran.

MODELO	CAPACIDAD NOMINAL
Trituradora Rockster R-900	240 ton/hora
Excavadora 290G LC, sobre orugas	1.33 m ³
Trituradora Rockster R-900, con cinta de retorno	240 ton/hora
Trituradora Rockster R-1100, con cinta de retorno	350 ton/hora



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Reporte fotográfico



Trituradora Rockster R-900



Trituradora Rockster R-1100, con cinta de retorno



Trituradora Rockster R-900, con cinta de retorno



Excavadora 290G LC, sobre orugas



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Gestiones para autorización de recepción de RC en Bordo Poniente.

La Dirección General de Servicios Urbanos (DGSUS) y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos (DETDFRSU), prestan el apoyo a Entes del Gobierno de la Ciudad de México para el procesamiento de residuos de la industria de la construcción, bajo los siguientes esquemas:

- A) Los Entes interesados en que se reciban los residuos producto de la industria de la construcción para procesamiento en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, ubicado en el km 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco, zona federal del Lago de Texcoco, deben llevar a cabo las siguientes acciones:
- ✓ Solicitar por escrito a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, autorización para la recepción de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) en el área de procesamiento del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, considerando en su misiva:
 - El origen de los materiales.
 - Volumen aproximado a ingresar.
 - Relación de parque vehicular que trasladara los materiales (únicamente unidades oficiales).
 - Periodo aproximado de ingreso de materiales.

En atención a la solicitud, la DGSUS instruye a la DETDFRSU a dar atención a la petición, por lo que ésta lleva a cabo las siguientes acciones:

- ✓ La DETDFRSU elabora y gestiona la autorización correspondiente, en la que precisa:
 - El periodo autorizado para el ingreso de material.
 - Horario de recepción de materiales.
 - Listado de unidades autorizadas para el ingreso a la zona de deposito.



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Gestiones para autorización de recepción de RC en Bordo Poniente.

Condiciones que deben cumplir los materiales:

- o Producto de demoliciones, tales como: banquetas, guarniciones, muros, piezas estructurales de concreto armado (con dimensiones no mayores a 80 cm).
- o El material deberá presentarse a granel (sin costales).
- Estar libres de residuos inorgánicos (basura) y orgánicos (troncos, ramas).
- No se recibe piedra volcánica o de río.
- o El material podrá contener como máximo un 30% de producto de excavación.
- La unidad debe portar la autorización correspondiente.
- No se recibe tierra o material producto de excavación, en virtud de que no se cuenta con un área para disponer estos materiales.
- En caso de que el viaje no cumpla con lo antes indicado y se haya llevado a cabo su descarga, la unidad será cargada con su material y se solicitara sea retirada, reiterando las condiciones con que debe cumplir el material.
- El material procesado queda a disponibilidad de la DETDFRSU, pudiendo ser recuperado este por la misma unidad o posteriormente si hay en existencia.



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Gestiones para procesamiento RC en campamento del Entes.

- **B)** Los Entes interesados en el programa de procesamiento de residuos de la construcción en sus campamentos, deben llevar a cabo las siguientes acciones:
- ✓ Solicitar por escrito a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad (DGSU), el apoyo de un equipo de trituración, su misiva debe especificar lo siguiente:
 - Ubicación de campamento (donde se llevara a cabo el procesamiento).
 - Tipo de material.
 - Volumen aproximado a procesar.

Para efectos de control y orden, la DGSUS instruye a la DETDFRSU a dar atención a la petición, por lo que ésta lleva a cabo las siguientes acciones:

- ✓ El personal operativo de la DETDFRSU se coordina con el personal operativo del Ente a fin de verificar:
 - La ubicación del campamento.
 - Disponibilidad de vialidades para el transito de la plataforma que trasladara el equipo.
 - Seguridad (vigilancia) las 24 hrs del día para el equipo, ya que este pernocta en el campamento durante el periodo de procesamiento.
 - Se requiere de una superficie para la operación del equipo de aproximadamente 1,600 m² (40 m x 40 m).
 - Disponibilidad de un equipo que permita la alimentación del material, preferentemente una excavadora, ya que esta hace productivo el tiempo de operación del equipo, sin embargo se ha trabajado con equipo disponible como: cargadores y retroexcavadoras.
 - Suministro de agua tratada, para la operación del sistema de supresión de polvos.
 - Maquinaria y vehículos, para el movimiento del material procesado.
 - Una brigada de por lo menos 3 trabajadores, para el retiro de materiales voluminosos no procesables.



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Gestiones para procesamiento RC en campamento del Entes.

- ✓ En caso de que el Ente *cumpla* con lo antes indicado, la DETDFRSU procede a trasladar el equipo de trituración al campamento y dar inicio con el procesamiento del material.
 - El tiempo de estancia del equipo, depende del volumen a procesar.
 - El combustible (diesel) que consume el equipo es proporcionado por el Ente solicitante.
 - La operación del equipo y traslado del persona operario es a costo de la DETDFRSU.
- ✓ Si el Ente no cuenta momentáneamente con lo solicitado:
 - Durante la visita el Ente manifiesta, las limitantes con que cuenta y de ser el caso estable una fecha en la que podrá estar en disponibilidad de cumplir.
 - En la fecha establecida la DETDFRSU efectúa nuevamente un visita física, para verificar que se cumpla con lo requerido; por lo que cumpliendo con ello, se procede a trasladar el equipo.
- ✓ Si el Ente *no cuenta* con lo solicitado:
 - El Ente manifiesta, que no puede cumplir con lo requerido.
 - La DETDFRSU mediante oficio notifica al peticionario, las causas por las que no es factible trasladar el equipo, indicando que en cuanto se tenga la disponibilidad por parte del Ente se otorgara el apoyo requerido.



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Material procesado.

2018 ENERO-DICIEMBRE

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente; en 2018 los Entes no solicitaron el procesamiento de RCD en su propios campamentos.

ENTES QUE INGRESARON MATERIAL AL BANCO UBICADO BORDO PONIENTE IV ETAPA	TONELADAS MATERIAL PROCESADO			
Benito Juárez				
Venustiano Carranza				
Coyoacán				
Gustavo A. Madero	17,354			
Secretaría de Seguridad Pública				
Iztacalco				
DGIAPGRSU				

2019 ENERO – 23 DE JUNIO

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

Asimismo, se a procesado material en campamento de la Alcaldía de Gustavo a Madero.

ENTES QUE INGRESARON MATERIAL AL BANCO	TONELADAS MATERIAL PROCESADO			
UBICADO BORDO PONIENTE IV ETAPA	BORDO PONIENTE IV ETAPA	ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO 19-FEB / 24-MAY		
Benito Juárez				
Venustiano Carranza				
Coyoacán	6,672	6,619		
Gustavo A. Madero				
Secretaría de Seguridad Pública				
TOTAL	13,291			



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

REPORTE FOTOGRÁFICO CAMPAMENTO ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO











Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Programa de visitas a Campamentos de las Alcaldías

• Verificación de las condiciones del lugar y el tipo de residuos de la construcción a procesar.

Alcaldía	Fecha	Hora	Dirección	Nombre	Teléfono
Coyoacán	9 de julio de 2019	14:00			
Cuajimalpa	4 de julio de 2019	10:00			
Tláhuac	3 de julio de 2019	13:00			
Tlalpan	9 de julio de 2019	11:00			
Xochimilco	3 de julio de 2019	11:00			

Responsable del equipo de trituración:

Ing. Arq. María Guadalupe Zapién Ortiz – Jefa de Unidad Departamental de Rellenos Sanitarios

Correo electrónico: mgzapien@hotmail.com

Teléfono: 55 6347 9048

Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Correo electrónico: detdfrsu@gmail.com



Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

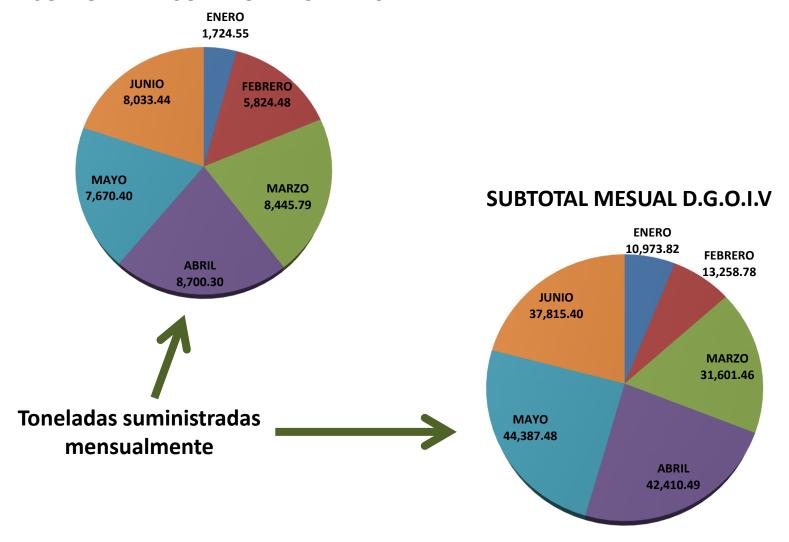
Toneladas suministradas al 21 de junio de 2019

ENTIDAD DE GOBIERNO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO (AL DÍA 21)	TOTAL
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN		237.98		904.75	891.35	760.47	2,794.55
ALCALDIA AZCAPOTZALCO		17.49	294.76	294.760	260.07	205.74	1,072.82
ALCALDIA BENITO JUÁREZ		323.16	347.06	347.06	170.97	260.68	1,448.93
ALCALDIA COYOACÁN	77.33	1,174.15	1,135.98	774.29	641.32	428.76	4,231.83
ALCALDIA CUAJIMALPA		564.89	653.04	547.29	239.94	109.02	2,114.18
ALCALDIA CUAUHTÉMOC						256.07	256.07
ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO			1,668.58	2,417.510	2,097.09	2,155.51	8,338.69
ALCALDIA IZTACALCO		121.75	213.07	159.34	192.28	140.48	826.92
ALCALDIA IZTAPALAPA						969.67	969.67
ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS		324.69	332.47	244.85	247.87	172.58	1,322.46
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO				270.61	331.09	298.34	900.04
ALCALDIA MILPA ALTA	286.38	789.34	1,447.87	885.19	582.50	541.92	4,533.20
ALCALDIA TLÁHUAC					293.01	364.13	657.14
ALCALDIA TLALPAN	817.41	1,091.24	1,051.73	988.27	914.46	838.02	5,701.13
ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA		238.33	678.73	394.23	290.47	222.06	1,823.82
ALCALDIA XOCHIMILCO	543.43	941.46	622.50	472.15	517.98	309.99	3,407.51
SUBTOTAL	1,724.55	5,824.48	8,445.79	8,700.30	7,670.40	8,033.44	40,398.96
D. G. O. I. V. (ADMINISTRACION)	10,973.82	7,747.82	1,934.39	3,973.09	701.87	2,252.12	27,583.11
D. G. O. I. V. (CONTRATO)		5,510.96	29,667.07	38,437.40	43,685.61	35,563.28	152,864.32
SUBTOTAL	10,973.82	13,258.78	31,601.46	42,410.49	44,387.48	37,815.40	180,447.43
TOTAL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	12,698.37	19,083.26	40,047.25	51,110.79	52,057.88	45,848.84	220,846.39





SUBTOTAL MESUAL POR ALCALDÍAS





PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Presupuesto para suministro de mezcla asfáltica al 21 de junio de 2019

DEPENDENCIA DE GOBIERNO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO GASTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN	9,465,947.00	667,692.66	8,798,254.34
ALCALDIA AZCAPOTZALCO	4,751,736.00	180,639.72	4,571,096.28
ALCALDIA BENITO JUÁREZ	6,604,985.00	228,877.04	6,376,107.96
ALCALDIA COYOACÁN	12,088,529.00	376,451.28	11,712,077.72
ALCALDIA CUAJIMALPA	6,100,344.00	95,719.56	6,004,624.44
ALCALDIA CUAUHTÉMOC	1,500,000.00	224,829.46	1,275,170.54
ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	24,500,000.00	1,892,537.78	22,607,462.22
ALCALDIA IZTACALCO	1,000,000.00	123,341.44	876,658.56
ALCALDIA IZTAPALAPA	38,829,550.00	851,370.26	37,978,179.74
ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS	700,740.58	151,525.24	549,215.34
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	6,661,340.00	261,942.52	6,399,397.48
ALCALDIA MILPA ALTA	6,999,133.00	475,805.76	6,523,327.24
ALCALDIA TLÁHUAC	5,000,000.00	319,706.14	4,680,293.86
ALCALDIA TLALPAN	4,800,000.00	735,781.56	4,064,218.44
ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	4,600,000.00	194,968.68	4,405,031.32
ALCALDIA XOCHIMILCO	9,742,780.00	272,171.22	9,470,608.78
SUBTOTAL	143,345,084.58	7,053,360.32	136,291,724.26
D. G. O. I. V. (ADMINISTRACION)	80,129,932.00	24,217,970.58	55,911,961.42
D. G. O. I. V. (CONTRATO)	90 120 022 00	155,689,252.63	FF 011 061 42
SUBTOTAL	80,129,932.00	179,907,223.21	55,911,961.42
TOTAL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	223,475,016.58	186,960,583.53	192,203,685.68



PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS





Intervención de los participantes

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Asuntos Generales

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México